

**DIARIO DE MEXICO.**  
*Del Martes 22. de Abril de 1806.*

*San Sotero Papa. Q. H. en San Sebastian.*

**E**N una tertulia  
 De ciertas madamas,  
 Una de ellas dijo  
 Con bastante gracia:  
 „ Ya que los Señores  
 „ Hombres nos difaman  
 „ De quantas maneras  
 „ Les dió su gana:  
 „ Serà necesario  
 „ Quedemos vengadas,  
 „ ¿Pues no es picardia  
 „ No es increíble infamia  
 „ Nos digan coquetas,  
 „ Nos llamen dos caras,  
 „ Y digan que somos  
 „ Tan interesadas?  
 „ ¿No ven los bribones  
 „ Que á penas nos hablan  
 „ Quando nos escijen :::::  
 „:: Y ¿ así no se callan?  
 „ Dos mil rendimientos,  
 „ Dos mil carabañas,  
 „ Dos mil espresiones,  
 „ Dos mil pedantadas.  
 „ Gimen, y suspiran;  
 „ Dicen que sus almas  
 „ Desde nuestra vista  
 „ Se hallan cautivadas.

„ Lo mismo refieren  
 „ Y dicen á quantas  
 „ Por rara fortuna  
 „ Alguna vez hablan.  
 „ ¿ Con todo esto pueden  
 „ Llamarnos dos caras?  
 „ Y si es cierto aquello,  
 „ Que ellos nos relatan,  
 „ Quando humildes quieren  
 „ Besar nuestras plantas,  
 „ Que de nuestro dicho  
 „ Pende su desgracia:  
 „ ¿No es locura grande,  
 „ No es necesidad rara,  
 „ El que nos murmuren,  
 „ Y tan à las claras?  
 „ No hay duda conviene,  
 „ Quedemos vengadas.  
*Nulla deficiente*  
 La sentencia alaban.  
 Yo que aunque escondido,  
 Percibia su parla,  
 Quise referir  
 Quanto meditaban.  
 Ea Señor diarista  
 Mala es la tardanza:  
 Diga V. à los hombres  
 Lo que les aguarda.

*Roset Manzano.*

*Nuevas salas del Crimen.*

**L**A visita jeneral de carceles del proximo sábado de ramos, presida del Exmõ. Señor Virrey Don José de Yturigaray, se executó en las salas nuevamente dispuestas para el despacho del Crimen, que se estrenaron con este acto solemne. El

El adorno de ellas se à ejecutado por Don Francisco Zaparrí, profesor de arquitectura y de pintura, de un mérito incontestable, y reconocido en muchas partes, bajo la superintendencia del Señor Alcalde de Corte Don Manuel del Campo, y Rivas.

En la decoracion de ambas salas reinan la propiedad, y el buen gusto, aunque la primera está mas adornada, como es regular. La parte que forma el tribunal se divide por un arco plano sostenido de quatro columnas de orden jonico, que imitan el marmol, elevadas las dos de cada lado sobre un zocalo correspondiente. La altura de su pavimento se demuestra por nueve gradas de à sesma colocadas en el centro, y guarnece su contorno una balaustrada de gusto. El dosel, sillas, y mesa, son de terciopelo carmesí, guarnecido á los extremos de galon, fleco, y borlas de oro, y los entrepaños del foro son del mismo terciopelo. Enfrente de una ventana ovalada, que está sobre el asiento de los Abogados, ày un hermoso relóx, que guarda armonia asi en el lugar, como en sus preciosos adornos. Bajo del dosel estan los retratos del Rey, y la Reyna, nuestros Señores, con sus marcos bronceados, y perfectamente sacados por el distinguido artista Don Rafael Ximeno, director de pintura de la Real Academia Sobre el arco plano está un magnifico escudo de las armas reales, de magnitud de vara y media, imitando el bronce dorado, trabajado por direccion del no bien celebrado arquitecto, y escultor Don Manuel Tolsá.

La sala tiene desde la entrada asta las gradas del Tribunal 14 varas de largo, y 8 de ancho. Su pintura por el mismo orden jonico es por el estilo del Senado Romano. El friso del cornisamiento contiene ciento trece figuras de à tercia, que parecen de relieve, y manifiestan el triunfo de la justicia, el de la prudencia, y la clemencia de Tito, con algunos otros sucesos alusivos al lugar. El cielorraso presenta varios simbolos y atributos de las virtudes, y en los seis entrepaños, ó intercolumnios se ven el juicio de Salomon, Susana en el baño solicitandola los viejos, la acusacion de estos calumniadores, el castigo de ellos con la pena del talion, David condenando á muerte á los que le ofrecen la cabeza de Isboset, cortada sin su orden y el falso calumniante.

Todo es de nuevo estílo, imitando la pintura perfectamente la viveza del colorido, y lustre de la porcelana de Sajonia, á beneficio del barniz, que aumenta la hermosura, y hace los colores mas firmes, pudiendose lavar, quando sea necesario, sin disminuir su merito.

La mampara, balaustrada, jaula para los reos, adornos de antesala &c. todo corresponde. La Sala segunda aunque con mas senc-

cillez, no esta de menos gusto, y tambien se ha aseado la de declaraciones, que puede en caso necesario servir de tercera sala.

*Años literarios.*

S. E. Yo por desgracia mia soy tan sensible en ordea á los defectos de los hombres, que no puedo mirarlos sin dolor, y parece que tengo obligacion, ó comision particular para proteger la razon, y el buen gusto, con lo qual me desvelo, melancolizo, y consumo, sin mas consuelo, que el de estar ideando el modo de correjirlos, como si todos fueran mis hijos, ó alumnos.

Ayer puntualmente que la necesidad de cumplir con una obligacion, en que nos han gravado los ociosos, me estrechó á ir á una de estas farsas, que vulgarmente llaman actos publicos de literatura, noté tantas impropiedades, que creo reventaría si no tubiera el desaogo de comunicarselas á V: por que á la verdad, es mi genio poco sufrido para ver con indiferencia semejantes despropositos, que autorizados con la costumbre, son ya mas comunes que las pildoras del opio. Si Señor: el primer abuso que advertí, fué que se representára ésta escena en un lugar, que pedia el mayor decoro, y que no es proposito para la sátira, el dicitio, la injuria, el ultraje, y lo que es mas, para despreciar con escandalo de los espectadores las doctrinas de algunos Santos Padres. ¡Que execrable osadia! Noté en segundo lugar que esta lid literaria se sostubo (aunque no se decidió) en lengua latina, cosa que mal y apenas entendería el Catedratico, y alguno de los replicas, por que todos los demás estabamos como Stó. de Francia, sin que sus descompasados gritos nos indicasen cosa alguna, pues nada entendiamos de aquello, de concedo *mayore*, nego &c. hasta que mi genio entremetido me determinó á preguntarle á un oficial de boticario, que estaba á mi lado, el significado de aquella cuestion, y me dijo: amigo, aunque quisiera satisfacer á la duda de V. es tan intrincado y confuso el argumento presente, que no me atrevo á esplicarle literalmente el todo de la proposicion; pero lo haré en el modo que me sea posible, para que vea V. adonde llegan los caprichos de los hombres. Convine en ello, y continuó mi interprete en esta forma: el Señor catedratico á lo que yo entiendo, dice que todos sus compatriotas son unos ignorantes, que los mas de ellos viven en el error de que los brutos sienten, siendo unas puras maquinas: que los colores existen como se nos presentan á la vista, y que es una preocupacion vulgar: que en el fuego hay calor, y que lo contrario es cosa demostrable &c.

Acabada esta relacion comenzó á darme del codo, todo sobresaltado, y estático, tanto que no pudiendo ya aguantarle, le dije,  
[que

que es esto amigo, tenga V. consideracion á que me esta moliendo las costillas, con sus continuos estrujones, y que á mi ni me toca, ni me tañe esa jerigonza. ¡Oh amigo! (me replicó) perdone V. y no interrumpa mi atencion, por que esto es lo mas interesante para mí: pues ¿que (continué yo) se trata algo de farmacia? un *quid pro quo*, me dijo, las autoridades de mis grandes maestros Aberroes, y Abicena, son las que con mas fervor se sostienen: oiga V. ese flujo de lengua del Señor catedratico::: vaya que ciertamente es comparable con la verbosa afluencia del imponderable Anaximenes. Basta amigo le dije; continúe V. si gusta, que á mi se me acabó ya el sufrimiento, y con esto me retiré á mi casa, protestando, no volver jamás á semejante espectáculo.

Aseguro á V. que me electrizó tanto esta turba escolastica, que creeria hacer el mayor agravio á la razon, sino comunicara á V. las reflexiones, que sobre ella me ocurrieron, para ver si teniendo V. á bien comunicarlas al público, se abstienen de molestar á los sensatos estos pedantes enfáticos. S. C.

*Hallazgos.* En el asiento de los gallos se entregará un billete del monte Pio, que se halló Macario: quien lo entregará dando las señas.

En la alquiladuria de ropa que está en la calle de Santo Domingo, cerrando la calle de las Moras, se entregará una arandela de plata, que se quitó á uno que la iba á vender, diciendo que la habia hallado el martes Santo, en el puente de la mariscalá.

Aun todavia permanece en el Convento de San Agustín el libro Manual del Orden de S. Juan de

Dios que se detuvo á un vendedor hasta que presentase fiador, ó conocimiento que no ha traído: el que fuere su dueño ocurra al P. Portero, y lo entregará.

*Perdida.* Del callejon de Lopez letra B. se han llevado un rosario de oro, con las cuentas del grueso de la pimienta: tiene en la estremidad una Maria de oro baciada, y una cruz de lo mismo. Si alguno lo fuere á vender ó tiene noticia de el, se suplica den parte á dicha accesoria, ó en la letra F. á Doña Polonia Peralta.

*COLISEO.* Esta noche se representará la Comedia titulada: *trampa adelante.* Primer intermedio lo cubrirá una tonadilla por Señora Inés Garcia, y Sr. Victorio Rocamora titulada, las mañas de una casada: y el segundo otra tonadilla titulada, la muger disfrazada, por los Señores Josefa Cardenas, Miguel Maya, y Luciano Cortés.